

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

Por la Comunidad de Propietarios, calle Tejar y calle Pizarro, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de piscina de uso colectivo privado, en la calle Tejar, número 24 y calle Pizarro, número 8, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Torrijos 4 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Juan José Gómez Hidalgo Palomo.

N.º I.- 9406